Guatemala 01 de septiembre 2023
OFICIO-DGRTN-DF687-2023-LDVP-dstb

Señorita
Alisson Pamela Carballo
Encargada de la Unidad de Información Publica
Dirección General de Radiodifusión
Y Televisión Nacional

Estimada Señorita Carballo:

Me dirijo a usted, en respuesta a OFICIO-DGRTN-UAIP0-14-2022-KYLC en el cual se solicito lo siguiente, ampliar la justificación del articulo 10 inciso 10 de la Ley de información Pública.

Con relación a lo anterior, me permito informarle lo siguiente:

se le informa que el Departamento Financiero de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, no cuenta con procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos indicando las cantidades, precios unitarios, los montos los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente:

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW